EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6 — ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE — Teléfono, 70

Año XII — Miércoles 16 de Febrero de 1910 — Núm. 3.150

Política al dia

EL PLEITO LIBERAL

El pleito liberal está cada día mas difícil de resolver y los que como nosotros no entramos ni salimos en esas pláticas de familia, estamos absortos al contemplar esa armonía que entre los grupos disgregados del mismo existe.

El Imparcial, prosigue su campaña contra Canalejas.

Habla del programa del Gobierno esbozado en el Consejo de ministros que presidió el Rey y dice:

«En cuanto á la orientación política del gobierno, la nota oficiosa es de una vaguedad absoluta. Lo mismo podrá decir Maura; y aun hace más sospechosa esta vaguedad la consideración de los elementos que componen el gobierno. Declara el señor Canalejas que él eligió «á cada uno de los ministros». Ningún presidente ha tenido que hacer declaración semejante. Si no es el jefe de un Gabinete quien designa á sus compañeros, ¿quién puede ser? .. Pero lo que no dice el señor Canalejas es por qué los eligió, y bien valía la pena de un exclarecimiento definitivo. ¿Es que el señor Cobián piensa ahora respecto á la reforma y regimentación de las Ordenes religiosas lo contrario de lo que pensaba cuando realizó un acto de oposición violentísima y memorable á la campaña radical del señor Canalejas?... Este, que ha dicho siempre que sin ideas fijas no se puede gobernar, y que sin colaboradores totalmente unidos en una aspiración común resulta ineficaz la obra de gobierno, debía perder media hora en dictar á sus taquígrafos una explicación, que se publicara en la Prensa, acerca de aquellos extremos. La abundante locuacidad con que el nuevo presidente ha honrado á los periodistas que le visitan, hubiera estado muy bien empleada en hacer una determinación categórica que excusara todas estas interrogaciones.»

MELLADO CANALEJISTA

Montero Ríos llamó anteayer al exministro don Andrés Mellado para comunicarle que el señor Moret había resignado en él la jefatura del partido, y rogarle, al propio tiempo, que dimitiera el cargo de comisario regio del canal de Isabel II, con que le había favorecido el Gobierno del señor Canalejas.

El señor Mellado parece que se negó á acceder á las pretensiones del señor Montero Ríos, é hizo saber á éste que se hallaba completamente identificado con don José Canalejas.

La contrariedad que ha causado al señor Montero Ríos la actitud del señor Mellado ha sido grande.

QUIEN ES EL JEFE

Para unos el jefe del partido liberal es Canalejas, porque es el jefe del Gobierno; para otros es Moret, que fué como tal reconocido hace tiempo; para otros es Montero Rios en quien se dice ha declinado Moret su jefatura, y para otros es el general Weyler á quien proclamarán monteristas y moretistas.

Un periódico del trust dice que este es el candidato de Montero y que parece que el señor Moret aceptó la candidatura, y puestos ya de acuerdo sobre extremo tan importante, hablaron de darle forma al pensamiento.

Se convino en que el señor Montero Ríos redactaría la minuta de un documento en que se desaprobase lo hecho en la última crisis, y se afirmase la subsistencia del partido liberal.

Esta manifestación al país ó al rey, llevaría las firmas de los señores Moret, Montero Ríos y de cuantos exministros y personalidades del partido están al lado de uno y otro.

Asegúrase que el señor Montero Ríos redactó anteanoche, á primera hora, la minuta, y que á leerla acudieron luego á su domicilio varios exministros liberales.

La reunión de éstos con el señor Montero Ríos duró desde las diez menos cuarto hasta cerca de las doce.

Y aún hay otra hipótesis.

Según ella, con los moretistas, los monteristas y los demás elementos liberales, se formará un Directorio, y á llevar á él su representación será invitado el señor Canalejas. ¿No concurre? Pues será irradiado de la comunión de los liberales históricos, y se le aplicará el entredicho.

El R. D. de Barroso

y las leyes que regulan la enseñanza privada en España

Un real decreto y dos circulares han aparecido en la *Gaceta* del día 4 del mes actual para resolver la cuestión de apertura y clausura de las escuelas llamadas laicas ó neutras.

Mal ha resultado la solución dada, á pesar de la triple distinción de escuelas laicas que, según la circular, existen ó pueden existir, y que pudiéramos llamar, reduciendo á breve fórmula el lenguaje de la *Gaceta*, legales en acto, legales en potencia é ilegales

Para demostrar la legalidad de las dos primeras clases y la ilegalidad de la tercera, se aducen los siguientes textos legales:

1.° La ley de 17 de Julio de 1857 en su base primera.

2.° La Constitución vigente (artículo 12.)

3.° El decreto ley de 29 de Julio de 1874

Con los elementos citados se viene á hacer la siguiente argumentación:

El Gobierno tendrá en la enseñanza privada la intervención que determina la ley (ley de 17 de Julio de 1857, base primera); todos los españoles podrán fundar establecimientos de instrucción y de educación con arreglo á las leyes (Constitución, artículo 12); pero hasta el año 1874 no se ha publicado ley ninguna que determine la intervención del Gobierno á que hacen referencia la ley de 1857 y la Constitución, y desde 1874 tampoco se ha dado ninguna disposición legislativa sobre esta materia, luego al decreto ley de 1874 debe de atenerse el Gobierno para resolver la legalidad ó ilegalidad, apertura ó clausura de las escuelas privadas llamadas laicas.

Si negamos la premisa menor de esta argumentación y demostramos con textos *legales* que hay otras disposiciones con toda la fuerza de la ley que hacen referencia á la legalidad é ilegalidad de las escuelas privadas, se desplomará la argumentación del real decreto y de la circular con su triple distinción.

Antes de exponer los textos legales que prueban la falsedad de que sólo el decreto ley de 1874 se ocupa con la intervención del Gobierno en la enseñanza privada, es conveniente indicar que aun de este decreto ley pueden deducirse otras consecuencias distintas y hasta opuestas á las que se incluyen en la circular de la *Gaceta:* «El Gobierno tendrá en la enseñanza privada la intervención que determinan las leyes.»

Está bien: luego si la ley de 1857 reconoce la intervención de la Iglesia en la enseñanza privada, y el Concordato de 1851, que es también ley de nuestra nación, ordena la misma intervención, en buena lógica el Gobierno, fiel guardador del cumplimiento de la ley, intervendrá en la enseñanza privada, reconociendo el derecho de la Iglesia y defendiéndolo para que sea eficaz.

Es cierto que la base primera de la ley de 17 de julio de 1857 dice que el Gobierno tendrá en la enseñanza privada la intervención que determina la ley; pero este mandato no excluye el derecho de otra intervención de orden superior en aquellas materias que están fuera de la esfera del Estado. Como no podía menos, en la misma ley de 1837, á que pertenece la base primera en el título IV, artículo 295, se dice: «Las autoridades civiles y académicas cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que ni en los establecimientos públicos ni de enseñanza, ni en los *privados*, se ponga impedimento alguno á los reverendos obispos y demás prelados diocesanos, encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres y *sobre la educación religiosa* de la juventud en el ejercicio de su cargo.»

Vemos que la ley de 1857 da como un hecho indiscutible la existencia de educación religiosa en los Centros de enseñanza pública y privada, pues de otro modo sería iluso el derecho de los obispos de velar sobre tal educación.

En el Concordato de 1851, artículo 2, se reconoce el mismo derecho, pues se dice que la instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios y escuelas *públicas y privadas* de cualquiera clase será en todo conforme á la doctrina de la misma Religión católica

En otros artículos de la ley de 1857 (véanse artículos 87 y 93) se reconocen los derechos de la Iglesia en la enseñanza pública y privada para evitar que en los libros de texto se infiltren doctrinas anticatólicas ó inmorales.

Consecuencia final de lo expuesto: La base primera de la ley de 1857 y el artículo 12 de la Constitución, que hablan de la existencia de escuelas privadas y de la intervención del Gobierno conforme á las leyes, debe entenderse en el sentido que se expone en el Concordato, en la ley de 1857 y en el decreto ley de 1874. Las dos primeras leyes determinan bien claramente que en las escuelas debe de haber *enseñanza religiosa* conforme á la doctrina de la Iglesia católica; luego, además de la intervención gubernativa en orden á la higiene y á la moral, es necesaria otra intervención que vele por la pureza de la fé y de la educación religiosa.

Si alguien opone que los artículos citados de la ley de 1857 han estado largo tiempo incumplidos, le contestaremos que también la ley de 1874, que ha servido al Gobierno de fundamento para el real decreto y circular, ha estado incumplida, treinta y seis años, y más que incumplida, ha sido por ministros liberales completamente alterada, y sin embargo, hoy el Gobierno se funda en esta ley para los fines que perseguía; debe, pues, el Gobierno seguir el mismo criterio con respecto á las demás leyes que, por cualquier motivo, hayan dejado de cumplirse.

Por cierto que el decreto ley de 1874, en su preámbulo y en su articulado, se manifiesta el legislador muy respetuoso con los derechos del padre de familia en la enseñanza, y ya que se acude hoy á uno de sus artículos (el 7.°) para dar solución á la legalidad ó ilegalidad de las escuelas laicas, sería más lógico poner en vigor la ley completa con más la ley de Septiembre de 1874, que se publicó para el cumplimiento del decreto ley de 29 de Julio de 1874.

Uno de los artículos dice (artículo 5.°).—Las asignaturas de segunda enseñanza, estudiadas en establecimientos privados ó en el hogar doméstico, sin acomodarse á las prescripciones de los artículos anteriores, no serán incorporables á los Institutos públicos; pero *podrán los alumnos* que así hubiesen estudiado *obtener el grado de Bachiller en Artes, sujetándose á las pruebas de aptitud y pago de derechos que se determinarán oportunamente, previa consulta del Consejo de Instrucción pública.*

Hasta la fecha actual este precepto de la ley está incumplido; porque ningún ministro ha consultado al Consejo de Instrucción pública para organizar tribunales, etc., que den validez á tales estudios libres.

Eduardo Jusué.

Boletín Oficial

Sumario del número del lunes.

Para los inundados.—Invitando á una suscripción en favor de los inundados del N. O. de España.

Depósitos indistintos.—Real orden sobre este particular.

Puente.—Está expuesto en la jefatura de Obras Públicas, el proyecto del puente sobre el Bembezar, en la carretera de Córdoba á Palma del Río, por Moratalla.

Contribuciones.—Anuncio de la zona de Priego.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Posadas en Noviembre último.

Compromisarios.—Declarando definitiva la lista de compromisarios de Lucena.

Juzgados.—El de Baena ordena la busca de un mulo; el de Castro la de varios objetos; el de Montilla la de varias gallinas, y el de Espiel al autor del destrozo de la farola del disco de la estación de Alhondiguilla.

***

Sumario del número del martes.

Posesión.—La del nuevo gobernador.

Recursos.—Se han elevado varios contra acuerdos de la Diputación por elecciones.

Pago.—Disponiendo el pago de los haberes del oficial mayor de la Comisión mixta.

Precios medios.—A que han de liquidarse las especies de suministro.

Pósitos.—Circular de esta sección.

Vacante.—Una de médico de la cárcel de Bujalance.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena en Septiembre último.

Compromisarios.—Lista definitiva de compromisarios de Baena.

Junta municipal.—Lista de asociados de Córdoba; división en secciones de Castro del Río; asociados de Almedinilla.

Al público.—Está expuesto en Belalcázar el reparto de consumos.

Al su dueño.—En Montilla ha sido encontrada una burra sin dueño conocido.

Quintos.—Se anuncia la ausencia en ignorado paradero de mozos del actual reemplazo de Nueva Carteya.

Juzgados.—El de Aguilar ordena la busca de una caballería; el de Montilla, la de tres jóvenes desconocidos; el de Andújar cita á Sebastián Maldonado González, y el de Aguilar á Juan Cárdenas Gámes.

Conferenciando

A título de curiosidad política reproducimos de nuestro bien informado colega *El Mundo* el siguiente diálogo de actualidad.

El *reporter* prepara cuartillas y escribe á medida que el conspicuo canalejista va expresando sus ideas.

R. – ¿Se le puede á usted dar la enhorabuena? ¿No vuelve usted al cargo que antes ocupó?

C.—Ni atado hubiera ido allí. Cuantos pongan empeño, fracasarán. ¡Vaya una bicoca!

R.—Y, ¿por qué no una Subsecretaría ó una Dirección?

C.—Porque como todo estaba previsto, por si era llegado el caso, en una noche quedó todo repartido en paz y en gracia de Dios. Usted no se puede figurar los amigos que hace el Poder. El jefe parecía un solitario de Yuste, y á la casa de algún otro personaje sólo acudían uno ó dos amigos leales; mas ahora; ya varía; raro es el momento en que á su puerta no haya coches ó automóviles.

R.—¿No irán á pretender carteras esos personajes?

C.—Carteras, no; pero sí actas.

R.—¿Son algunos moretistas?

C.—Bastantes; si van encasillados, Moret sufrirá un desengaño; si no; serán los más fieles amigos.

R.—¿Tiene usted confianza en que dure en el Poder su jefe?

C.—Don José se consolidará si logra hacer pronto las elecciones y le dan tiempo á pronunciar dos ó tres discursos explicando la crisis; en ese caso, Moret perdería mucho como político monárquico, pues creo que de buena fe se ha equivocado de táctica; pero si tarda en presentarse al Parlamento, los quinquenios anuales de Maura serán, para el señor Canalejas, un solo quinquenio mensual, si es que llegamos á él.

R.—¿Hará las elecciones como ministro de la Gobernación el conde de Sagasta?

C.—No, señor, porque, ó mucho me equivoco, ó ya tiene designado sucesor para en su día.

R.—¿Presume usted quien será el que roa ese hueso?

C.—No hace falta ir *á Roma* para averiguarlo.

R.—¿Cree usted honda la crisis del partido liberal, dada la actitud de Moret?

C.—Si D. Segismundo hubiera acertado á interpretar el común sentir de los antiguos sagastinos en la presente etapa, sí; mas la gente jóven del partido ve invertidos los términos, en que Canalejas puede pensar como Moret, y éste como pudiera hacerlo Canalejas; el partido genuinamente liberal apoyará á don José tan pronto como se penetre del motivo de la crisis; he ahí por lo que don José triunfará en toda la línea si logra abrir el Parlamento.

R.—¿Y si no va á las Cortes?

C.—Otro Gabinete liberal, y luego los conservadores.

R.—¿Cómo juzga usted al lugarteniente de Maura?

C.—D. Juan es un hombre muy caballero, de gran talento político, muy enérgico y monárquico leal. ¡Qué lástima que sea un poco excesiva su acometividad, pues, por lo demás, es uno de los pocos hombres de gobierno con que hoy cuenta la Monarquía! Vaya, voy á dar una vueltecita por los ministerios, que conviene averiguar muchas cosas para formar un juicio definitivo.

Nos despedimos del amable personaje, pensando que dentro de poco nos pudiera proporcionar noticias que sin duda darán mucho juego.»

CASA JOSÉ BARGA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'88; idem masa sin hueso á 2'58.

Ternera con hueso, á 2'28; idem masa sin hueso, 3'28; chuletas de ternera, á 2'20.

Borrego, á 1'60.

Macho, á 1'56.

Real Hermandad de Ntra. Sra. de Linares

El próximo domingo 20 del corriente, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón del Centro Católico de Obreros (San Francisco) la junta general que con arreglo á sus Estatutos debe celebrar esta Hermandad, al objeto de elegir nueva junta directiva y aprobar sus cuentas correspondientes al año de 1909.

Se suplica la puntual asistencia de todos los asociados.

Córdoba 16 de Febrero de 1910.—*El Secretario.*

Los reyes en Sevilla

Ampliando nuestra información telegráfica de ayer, diremos que el Rey y don Leopoldo de Battenberg salieron ayer á las doce del Alcázar en un milord para dar un paseo.

Les daban escolta una pareja militar ciclista y otra de la ronda de la policía del Rey.

Un grupo de gente siguió al Rey vitoreándole.

Al llegar á la plaza de San Francisco el coche estaba rodeado de entusiastas que aclamaban al soberano.

En el paseo recorrieron varias calles dirigiéndose á la alameda de Hércules y después por la Macarena y ronda de Capuchinos marcharon á orilla del rio, siguiendo en las Delicias hasta la Palmera y regresando á palacio después de la una.

A las cuatro salieron en automóvil los reyes y el Príncipe Leopoldo llegando mas allá de Dos Hermanas, cuyo vecindario les aclamó.

Regresaron á palacio á las seis de la tarde.

(C) Ministerio de Cultura 2007

El Príncipe de Asturias y sus hermanos doña Beatriz y don Jaime, pasearon ayer de dos á cuatro por la carretera de la Cruz del Campo.

Arriendo de consumos

CÓRDOBA

ADMINISTRACIÓN

Acordado por la Junta designada al efecto los tipos que han de servir de base para los conciertos del extrarradio, se invita por medio del presente anuncio á todos los obligados á concertarse para que lo verifiquen en esta Administración calle Ambrosio Morales número 3 en el plaza de 30 días á contar de la fecha. Transcurrido que sea dicho plazo se procederá con arreglo á los preceptos reglamentarios.

Córdoba 16 Febrero 1910.—El Administrador, *Isabelo Harriero.*

Sociedad Anónima San Julián

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca á Junta general ordinaria para el día 27 del corriente á las dos de su tarde en su domicilio social, altos del Café Suizo, Ambrosio de Morales, número 5, para examinar y en su caso aprobar la Memoria y balance de 1909 y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Para asistir á la Junta se servirán los señores accionistas entregar sus acciones ó resguardos de tenerlas depositadas en Sociedad de Crédito ó Casa de Banca en la oficina en los días hábiles del 12 al 19, ambos inclusives, de nueve á once y media de la mañana.

Del 20 al 26 á las mismas horas, estarán las cuentas á disposición de los accionistas que deseen examinarlas

Córdoba 10 de Febrero de 1910.—Por el Consejo de Administración, el Secretario accidental, *Enrique Salinas Dieguez.*

INFORMACION MERCANTIL

VILLA DEL RIO

Aceite, á 11'25 pesetas; trigo, á 12'75 y cebada á 6'75.

Crónica Provincial

De Hinojosa

Círculo conservador

Como continuación de los trabajos llevados á efecto en la reorganización del partido en esta población y con el fin de que todos sus elementos tuvieran cumplida representación en dicho centro, fué nombrada nueva Junta directiva, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidentes de honor, Excelentísimos señores don Antonio Maura Montaner, don José Sánchez Guerra, don José Contreras Carmona y don José Ortiz Torrico.

Presidente efectivo, don Miguel Aparicio Perea.—*Vice-presidente*, don Nicasio Mateos Ropero.—*Tesorero*, don Gabriel Murillo Torrico.—*Secretario*, don Alfonso Sánchez Ramírez.—*Vice secretario*, don Manuel T. Ledesma.—*Vocales*, don Juan Blanco Torrico, don Francisco Zamorano Gil, don Antonio Ropero Perea, don Julio Barbancho López.

La cual después de nombrada se reunió en sesión extraordinaria acordando la traslación de dicho círculo al local que ocupó el casino Romerista y del cual es propietario el nuevo presidente.

Para los trabajos de desalojo se dió un voto de confianza á dicho señor prometiendo haría las gestiones necesarias para llevarlo á efecto lo antes posible.

Muerte sentida

Lo ha sido la de nuestro buen amigo y correligionario el concejal de este Ayuntamiento don Pedro Tabas Morón.

A su viuda é hijos enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida. Q. E. P. D.

Quemada viva

Estando sentada á la lumbre y á consecuencia de haberse prendido fuego á la ropa, murió carbonizada la vecina de esta villa Agustina Aranda de Palomo, después de recibir el Santo Viático.

Gran recibimiento

Solemne y nunca visto fué el que este católico vecindario tributó á los RR. PP. Navarro y Picazo, de la Compañía de Jesús, que con objeto de dar Santa Misión, llegaron á esta población el día 9 del actual.

Latente está el recuerdo de la celebrada hace siete años, por los Reverendos Padres Cermeño y Curiel, pero puede decirse que el anuncio de la actual ha despertado tal entusiasmo, cual si se tratara de cosa desconocida.

Un repique general de campanas anunciaba su venida, saliendo de la parroquia de San Juan el clero con cruz alzada, PP. Carmelitas, las autoridades, niños de las escuelas públicas y numerosísimas personas, todas las cuales, así que los hubieron recibido, vinieron procesionalmente á dicho templo, cantando en el trayecto la letanía de los Santos.

Ya en la iglesia el P. Navarro, dirije un cariñoso saludo á todo el pueblo, dándole gracias por el recibimiento que les han hecho, explicando el objeto de la Santa Misión y el orden que había de seguirse en la misma.

Cumplimentados por la autoridades pasaron á casa del Iltmo. Sr. D. Francisco Romero Bolloqui, donde se hospedan.

Que sean bien venidos y que el mayor fruto corone sus trabajos es lo que ardientemente desea

Corresponsal.

15—2—910.

***

De otros pueblos

Por hurto

De un reloj y tres pesetas veinticinco céntimos juntamente con un chaleco, verificado en el hato de la brigada obrera de ferrocarriles, la guardia civil de Pueblo Nuevo ha detenido en las afueras de dicha población á un sujeto llamado Joaquín Diaz González.

Intervenida

La guardia civil de Guadalcázar ha intervenido una escopeta á un vecino de dicha villa que carecía de licencia para su uso.

Robo simulado

La guardia civil de Montoro ha detenido á José Delgado Cantarero y su suegro Diego Soriano Benitez, así como á Francisco Ruano Ramos, los dos primeros comerciantes y autores de un robo simulado de varios artículos de comestibles y pretender con esto rehuir el pago de unas letras y el tercero como encubridor de los otros y ocultar el género que se pretendía aparecer robado.

Crónica Local

El Rey á Moratalla

Parece que el próximo domingo vendrán los reyes á Moratalla á pasar una corta temporada.

Sánchez Guerra

Por personas llegadas de Madrid sabemos que muy en breve llegará á Córdoba el exministro de Fomento y querido amigo nuestro don José Sánchez Guerra, con objeto de asistir al bautizo de su sobrino.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia don Rufino Beltrán, que ya desempeñó análogo cargo en Orense en otra situación liberal

El señor Beltrán nos dirije con motivo de su toma de posesión un cariñoso B. L. M. en el que nos envia un afectuoso saludo y se nos ofrece para cuanto pudasernos útil oficial y particularmente

Agradecemos el saludo al que sinceramente correspondemos y deseamos al señor Beltrán muchos aciertos en el desempeño de su cargo.

De Instrucción Pública

Llamamos la atención de la autoridad competente para que provea del modo más conveniente las escuelas públicas de Guadalcázar, pues es lamentable lo que está sucediendo en dicha villa.

Han jubilado á los señores profesores que las estaban desempeñando y ya hace más de treinta días que los padres están lamentando esta falta que tanto les perjudica en sus queridos hijos. Desde las vacantes hasta la fecha han leido con vivo interés los periódicos locales y aun no han encontrado nombramiento alguno. Y de este modo esperan un día sobre otro sin que se resuelva tan importante asunto. Es de extrañar que suceda esto y aun más que sea en un pueblo tan cercano de la capital. ¿No podría remediarse?

De cacería

El exalcalde don Antonio Pineda de las Infantas ha marchado de cacería al *Ronquillo*, acompañado de distinguidos amigos de la capital.

General

En el correo de Málaga ha llegado esta tarde á Córdoba el general de la división Sotomayor señor Brualla y su ayudante el comandante señor Zumel.

Amigos

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros antiguos amigos don Félix Aznar y León y don José Carreira Gallardo, jefes del partido conservador en Lucena y Palenciana respectivamente.

Maimón Mohatar

En el expreso de esta mañana, ha llegado á Córdoba el simpático Maimón Mohatar. Le acompañaba otro moro llamado Funa y el capitán del regimiento de Melilla número 59, señor Fernández Cuevas.

Maimón Mohatar, que es riquísimo, es gran amigo de España, y la prueba de ello está en el combate del 18 de Julio en Sidi Amhet El Hach, donde se batió en unión de nuestros soldados contra el enemigo. Su amistad no ha sido nueva ahora con motivo de la campaña del Rif; pues el año 1893, cuando los sucesos de Melilla, peleó á nuestro lado, prestando grandes servicios á la Pátria.

Desde la estación se dirigió á un hotel de esta capital, donde se lavó y descansó un momento, marchando después en unión de sus compañeros á la Catedral, visitando y admirando sus bellezas.

Maimón se expresa en correcto castellano y con uno de nuestros redactores habló, manifestándole su satisfacción por haber realizado su visita á España, deseos que tenía hace mucho tiempo, su agradecimiento por el recibimiento que tuvo en Palacio en la audiencia que le concedieron Su Majestad don Alfonso y las reinas doña Victoria y doña María Cristina, y las muestras de simpatías que había recibido, tanto en Madrid como desde que desembarcó en España. También habló con Maimón en la estación nuestro querido compañero en la prensa señor Martínez Alguacil.

Los moros, que vestían jaique blanco, continuaron en el correo de Málaga su viaje.

El jefe provincial

Ayer tarde, en el correo de la Sierra, marchó á Belmez el diputado á Cortes por Hinojosa del Duque, Excelentísimo señor don José Contreras Carmona, con objeto de asistir á las honras fúnebres de la distinguida señora de Boza, esposa del médico don Rafael García Villalba.

Academia médica

Mañana, á las nueve en punto de la noche y en el local de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Academia médico quirúrgica de Córdoba.

Traslado

Ha sido trasladado de Córdoba á la Central de Telégrafos, el oficial primero don José Pérez de Salcedo.

Defunción

Esta mañana ha fallecido el conocido industrial don Rafael Figueroa.

Los funerales se celebrarán mañana á las cuatro de la tarde en la parroquia de San Nicolás.

Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Opositor

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones á la Cátedra de Derecho civil, común y foral vacante en la Universidad de Sevilla, nuestro paisano don José Ortiz Molina.

Extensión de enseñanza

En el local de costumbre del Instituto general y Técnico de esta capital, empezarán mañana, á las nueve de la noche, las conferencias públicas del tercer curso de Historia Natural (Zoología descriptiva), por don José Coscollano y Burillo.

Blasfemo

Anoche fué detenido por los guardias números 15 y 24, un indivíduo que blasfemaba en la vía pública.

Examen

Mañana jueves 17, á las once, se reunirá en este Gobierno militar, bajo la presidencia del Gobernador militar de la Plaza, la junta que determina la real orden de 25 de Noviembre de 1893, con el fin de examinar al sargento licenciado del Ejército, Augusto Moreno Madueño, que desea solicitar destino civil de tercera categoría y en su vista los coroneles de los regimientos de Infantería y Lanceros de Sagunto, nombrarán respectivamente un jefe y dos capitanes, el primero, y un jefe y un capitán, el segundo, para constituir la expresada junta.

Caco

Los guardias números 28 y 36, detuvieron á un sujeto forastero que hurtó en la posada del Cerro Muriano, varias prendas de tela, otros objetos y algún metálico, siendo recuperados algunos.

Juicio oral

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio oral y público, una causa instruído en el juzgado de Pozoblanco, por disparo, contra Plácido Martín Jiménez, que defenderá el señor Obregón (don J.) y representara el señor Austria.

Director general

Anoche marchó á Madrid el director general de Obras públicas, don Javier Gómez de la Serna.

En la estación estuvieron saludándolo, el fiscal de S. M. señor Fernández Luengo, los ingenieros señores Hernández de Tejada, Ramirez, Padilla, gobernador civil y varios amigos políticos.

Con el Director van á la Corte su secretario particular, y los señores Fernández Jiménez y Delgado Pérez.

Aristócrata

Se encuentra en Córdoba, el duque de la Roca.

Traslado

Desde hoy han quedado instaladas en la calle Conde del Robledo, las oficinas de la Inspección de vigilancia.

A la cárcel

Por el cuerpo de vigilancia ha pasado á la cárcel un indivíduo por sospechoso.

Subsistencias

Se ha dispuesto que por la fabrica militar de subsistencias de Córdoba, se efectuen las remesas de dicho artículo en las cantidades y á los establecimientos que á continuación se inserten con objeto de cubrir las atenciones del servicio y reparto reglamentario.

Al parque de Algeciras 698 quintales métricos de harina; al de Cadiz 396 de ellos 198 con destino al depósito de Jerez; al de Córdoba 298; al de Granada 594; al de Málaga 495 y al de Sevilla, 297.

Torcaz

Los guardias municipales números 2 y 26 detuvieron á una individua que promovió escándalo en la calle Cardenal González

Resultado

En la causa por jurados celebrada hoy en esta Audiencia, por el delito de incendio, contra Antonio Molera Murillo, del juzgado de Hinojosa, el fiscal retiró la acusación y la sala sobreseyó libremente en el proceso.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación, anual de 1.500 pesetas desde primero del corriente, por haber cumplido un año de permanencia en el cargo que desempeña, al subintendente militar director de la Fábrica Militar de Subsistencias de Córdoba, don Vicente Viquiera y Flores Calderón.

Si quereis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con *Nestarina.*

Recursos

Don Ramón Ruiz Sánchez ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que acordó declarar nulas las elecciones en El Viso celebradas en Diciembre último.

Don Santiago Machado Martínez ha entablado recurso contra el acuerdo de dicha Corporación, que declaró capacitado para el cargo de concejal de Belmez á don Sebastián Sánchez Grande.

Don José Morales Molero ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión que declaró incapacitados á varios concejales electos de Pozoblanco.

Don Alfonso Jurado Luque ha entablado recurso contra el acuerdo de la Comisión provincial que acordó declarar válidas las elecciones municipales verificadas en los distritos segundo y tercero de La Rambla.

Disposición

El ministro de la Guerra, en circular del 12 del corriente, ha dispuesto que el soldado del regimiento de lanceros de Sagunto Francisco Jándula Lara, pase á prestar sus servicios á la Escuela de Equitación Militar.

A los médicos

Hallándose vacante la plaza de médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la penitenciaría del juzgado de primera instancia de Bujalance, se anuncia á concurso su provisión, debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes documentadas en dicho Juzgado, en el término de veinte días.

Diccionario Salvat

Se han publicado los cuadernos 231 á 235 del *Diccionario Salvat* (enciclopédico, popular, ilustrado), que con éxito inusitado publica la casa editorial Salvat y C.ª, S. en C., de Barcelona. En su parte literaria, concisa y cuidadosamente redactada, alcanza hasta la palabra *Prorratear*, y en lo referente á su espléndida ilustración, además de los innumerables grabados intercalados en el texto, se reparten bellísimas láminas en negro y colores, entre las cuales son notables un *Mapa del Perú*, un novísimo *Planisferio*, con indicación de las más importantes vías férreas y de navegación entre el antiguo y el nuevo mundo; una lámina relativa á la *Policromía* y otras muchas en negro, reproducción de vistas de Odessa, París, Praga y otras ciudades de Europa y América. Todo lo cual hace de esta obra una de las más interesantes é instructivas á la vez que más económicas (50 céntimos de peseta el cuaderno) de cuantas se publican en su género.

Juicio por jurados

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por el delito de tentativa de violación, contra Manuel Paredes Gallego, que será defendido por el señor Serrano López y representado por el señor Ramírez.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 18'60 grados, y á la sombra de 14'00. La mínima fué de 06'00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 756'90 milímetros y la temperatura á la sombra 09'80.

Denunciados

La guardia municipal ha denunciado á un cochero de punto que con el vehículo entró por el lado opuesto en la calle del Conde de Cárdenas, y la guardia rural á un sujeto que tenía pastando sin autorización cinco vacas en la Alameda del Corregidor, y los de la policía urbana al dueño de una casa de la calle Juan Rufo, por dejar salir aguas sucias á dicha via.

Atlas Geográfico

Obran en nuestro poder los cuadernos 4 y 5 del *Atlas Geográfico Pedagógico de España* que corresponden á las provincias de Santander y Madrid compuestos de un mapa general, tirado á nueve tintas, y cuatro hojas en negro, en la número 1 están marcados los principales pueblos de la provincia con la inicial del nombre para que sea com-

Ferretería EL TIMBRE.-ALBERTO SERRANO

Maria Cristina, 4.-Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2007

pletado por la persona que le utiliza para sus estudios; la hoja número 2, es igual á la primera; pero sin iniciales. En la hoja número 3, están trazadas las carreteras, ferrocarriles y poblaciones por donde pasan, y en ella debe ponerse el nombre de estas últimas y el general de la carretera ó ferrocarril; la hoja número 4 corresponde á la Orografía é Hidrografía de la provincia, debiendo escribirse los nombres de las montañas, cordilleras y ríos, y el de las poblaciones por donde pasan.

La citada obra ha venido á llenar un vacío y á servir de ayuda al profesorado del que ha merecido tan buena acogida, según nuestras noticias que la mayoría de los centros de enseñanza han adoptado tan importante mejora para el estudio práctico de la Geografía.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1: 1.500,000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

POR CUENTA DEL GANADERO

Se vende leche pura de cabra de los mejores pastos de esta sierra, en la Puerta de Gallegos al lado de la taberna La Victoria, á 25 céntimos el cuartillo. 5—1

TRASPASO

Establecimiento de Quincalla, Paquetería y otros artículos se traspasa en buenas condiciones.

Para tratar su dueño calle Fernández de Santiago, número 42, Posadas.

SE VENDE

En precio barato, un coche milord. Razón, Alfonso XIII, 4, principal.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana—Filete de cerdo con habichuelas verdes á la campesina.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparávanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones*, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MERÉ

de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito. — *En todas Farmacias.* Agente general: HELLY de TAURIERS, Urbieta 54, San Sebastian. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

ILUSTRACION CATOLICA

La Hormiga de Oro

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Precio de suscripción: Diez ptas. al año

Pago adelantado.-Oficinas de Administración

PLAZA DE SANTA ANA NÚM. 26-BARCELONA

Se suscribe en todas las librerías católicas de España

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los **cólicos**, quita la **fetidez de las deposiciones**, **el malestar y los gases, es antiséptico** y cura las **diarreas y disenterias crónicas** de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el **estómago** que el **intestino** poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la **anemia y clorosis** cuando van acompañadas de ***DISPEPSIA.***

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID.**

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Recompensas

Madrid 16 (seis tarde)

El "Diario Oficial„ del ministerio de la Guerra publica las recompensas concedidas á las clases é individuos de tropa que más se distinguieron en los ataques y toma de Tahuima y Nador el 25 de Septiembre último.

El sol que más calienta

Los ministros de Fomento é Instrucción Pública han recibido hoy numerosas comisiones que fueron á felicitarles.

Canalejista y morefista

También conferenció con el ministro de Fomento el exalcalde de Madrid don Alberto Aguilera.

El Manzanares

Se han reunido hoy el alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez, Calbetón y Canalejas para estudiar la torma de realizar pronto la canalización del río Manzanrres.

Vapor correo

Ha llegado á Melilla el vapor correo "Menorquín„, en él vienen el teniente coronel del regimiento de Melilla don Carlos Carranque, los médicos primeros don Pedro Zambrana y don Angel Collado, el comandante de Caballería don Amadeo Pérez, el subinspector de farmacia don Federico Calleja, el capitán de Caballería don José de la Cuesta, el comisario de Guerra don Armando Ezequiel, el teniente de Caballería don Alfonso Borna, el del regimiento de Saboya don Agapito Mengo, el de Melilla don Tomás Sepúlveda, el de Ingenieros don Eladio López de Haro y el capitán de las fuerzas indígenas de Melilla don Francisco La Barga.

Además vienen 50 soldados y 24 reclutas.

El buque trae gran cantidad de víveres para las tropas.

Torero

Ha fallecido en Cádiz el aplaudido matador de toros Antonio Ortega "El Marinero„

Los catalanes

Algunos periódicos comentan con insistencia que la Diputación provincial de Barcelona, en sesión celebrada anoche, escuchó una proposicion en que se pedía que la bandera catalana se izara siempre que se izara la española, y que el idioma oficial en la Diputación fuera el catalán.

Además pidieron que se consirara Cataluña como nación y que se hiciera con ella un concierto económico como el que tiene el Estado con las provincias vascongadas.

Temporal

San Sebastián.—El vicario de Zarauz anuncia un violento temporal en la costa cantábrica. Se han adoptado precauciones.

Un te regio

San Sebastian.—La Reina Doña Amelia de Portugal tomó ayer el té en el palacio de los condes de la Vlhaza.

Por imprudencia

Zaragoza.—En Villalengua cenaban juntos Benito López y Florencio Minguez.

El primero examinaba una pistola y salió el tiro matando al compañero.

Benito, asustadísimo se suicidó.

Ferrolanas

Ferrol.—En un Ayuntamiento cercanos y á causa de antiguas rencillas riñeron los mozos de varias aldeas resultando dos heridos y varios con tusos.

—Una familia de labradores salió á trabajar al campo dejando en la casa dos niños de corta edad. Estos se entretuvieron en jugar con el fuego del hogar y uno de ellos pereció abrasado y el otro se halla gravísimo.

Naufragio

Oficialmente comunican de Avilés que el vapor pesquero "Sultán„ ha naufragado en aquellas aguas.

Seis tripulantes han perecido ahogados.

Temporal

Barcelona.--Un terrible huracán ha arrancado algunos árboles y causado en muchas casas grandes desperfectos.

También rompió las amarras de tres buques.

Además, un vapor de los que la Tabacalera dedica á la vigilancia del contrabando ha embarrancado en la escollera, quedando entre dos bloques.

El remolcador "Cataluña„ lo sacó con averías.

Desafío

En el teatro de la Comedia quedó anoche zanjada la cuestión pendiente entre don Alfonso Ruíz Grijalba y don Cristóbal de Castro.

La cuestión fué originada por que varios críticos teatrales censuraron la refundición que de una obra acaba de hacer Cristóbal de Castro. Este, molestado por las censuras, tuvo durezas para los compañeros, y Laserna y Caramanchel le contestaron en términos durísimos Lo mismo hizo Ruiz de Grijalba, redactor de "La Mañana„ y á consecuencia de esto hubo el duelo y resultó Cristóbal de Castro con dos heridas de consideración, una en la cabeza y otra en el hombro derecho.

El indulto en proyecto

Las líneas generales del decreto de indulto á los procesados con motivo de los sucesos de Barcelona, son:

A muchos se les indultará de la totalidad de la pena; á otros, únicamente de parte de ella, conmutándole el resto por destierro.

Los extrañamientos serán pocos.

También alcanza el indulto á los que están sujetos á sentencia

Estas causas serán sobreseídas, retirándose las acusaciones.

LA CUESTIÓN POLÍTICA

La jefatura

"El Imparcial„ publica una extensa información consagrada al pleito de la jefatura delos liberales.

Cuenta que anoche se reunieron en el domicilio de Montero Rios, Barroso Gasset y Pérez Caballero.

La reunión fué después de una entrevista de Moret con Montero Rios, en la que aquél rogó á éste que se encargara de la representación del partido liberal para demandar una reparación al agravio personal que él había recibido, sus ministros y todos los liberales.

En la reunión que luego celebraron Barroso, Gasset y Pérez Caballero, acordaron facilitar la unión del partido liberal bajo la jefatura de Moret, ó al menos poniéndose del lado de Moret.

Depositada en Montero Rios la confianza del partido liberal, prosigue "El Imparcial„, éste se dispone á ejercitarla con los poderes de Moret y de 24 exministros liberales.

Entre éstos figura Urzaiz.

Se espera además la adhesión de Cortezo y de Groizard á quien se le han hecho indicaciones para que dimita la Presidencia del Consejo de Estado.

Si de aquí resultara una amplia reparación á Moret este volvería á encargarse de la jefatura del partido liberal.

De la conferencia que ha pedido Montero Rios á Canalejas depende la resolución definitiva del problema.

De pasada dice "El Imparcial„ que el general Weyler aparece como el eje de una solución de concordia pues tiene acreditada su condición de soldado de las libertades públicas y no pesan sobre él los odios de los grupos.

El citado periódico atribuye á un íntimo del general Weyler, que éste se dispone á venir á Madrid quedando vacante la capitanía general de Cataluña.

Lo que dice "A B C„

Este periódico dice que las condiciones que se propondrán á Canalejas para sellar la concordia entre los diversos elementos liberales serán que se entregue á Moret la Presidencia del Congreso y que se nombre inmediatamente á Gasset para desempeñar una cartera.

Más gobernadores

Hoy se enviarán á Sevilla para que los firme el Rey algunos decretos nombrando gobernadores.

Senadores vitalicios

Canalejas seguirá proveyendo individualmente las senadurias vitalicias.

La primera se concederá á una elevada personalidad que ejerce jurisdicción en Madrid.

Toca amigo de Moret

Un periódico descorre hoy el velo de la conferencia que celebraron el lunes Moret y Sánchez Toca.

Moret, que atendiendo á las consejas del trust halagó á Sánchez de Toca para ver de conseguir una disidencia en el partido conservador, disidencia que no logró ver realizada, ahora que ve derrocado su poderío encuentra el apoyo de Sánchez de Toca, á quien no acompañan ni su hijo que es diputado ni su yerno el marqués de Lema, que también tiene representación parlamentaria.

La entrevista fué en el domicilio del señor Sánchez Toca y en ella convinieron en las bases de una alianza ofensiva y defensiva contra Canalejas y Maura reservando hacerlas públicas hasta pasadas las elecciones.

Habla Canalejas

Canalejas, interrogado hoy sobre los asuntos del partido liberal que refiere la prensa ha dicho:

—He leido estos días muchas cosas. Unas son ciertas, otras incompatibles con mi dignidad.

Yo no tengo que preocuparme de pequeñeces.

Hasta mañana no podré tener la conferencia con Montero Rios, quien es un hombre de gran autoridad que hará muchas cosas buenas, buenas.

Yo no busco á nadie, añadió, á todos necesito, pero á nadie solicito.

Estuve toda la mañana en el Ayuntamiento, diciendo lo que pienso sobre las cuestiones municipales.

He visitado también, terminó diciendo, el Asilo de la Paloma, encontrando mucho bueno, pero algunas obras están suspendidas por el litigio existente entre el Ayuntamiento y el Estado y he recomendado que se transija.

Mencheta.

José Eafea, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 Á 1910

Artículos de chacina

Cerdos canal, á 6'25 reales kilo.

Lomos, arroba, á 100 reales; jamones frescos, 92; paletilla, 92; manteca pella, 80; pajarillas, 65; tocino fresco, 72; huesos de espinazo, 46; cabezas de cerdo, 34; chorizo, kilo, á 14; morcilla, á 8 kilo y 80 arroba; menudos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, á 1 real vara; tocino salado, á 7 kilo y 73 arroba; idem añejo, á 7 y 78; jamones añejos, kilo, á 12.

Tocino para fuera

Tocino fresco á 60 reales arroba.
» salado, » 64 » »
» añejo, » 64 » »

A los salchicheros

Almacen por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

El Fénix Agrícola

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . . . 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. . . . . . 300.000 »

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trilladoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

CASA NADENTISTA Sucesor de M. Belmonte, Marqués de Boil 8.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Juan Carrara é Hijos

Calle Real
GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.

"LA ITALIA" Y "LA LIGURE BRASILIANA"

Para Santos y Buenos Aires

ADMITE PASAJEROS PARA R O JANEIRO Y MONTEVIDEO

El paquete posta!

"P. UMBERTO."

Admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo

perteneciente á la "Ligure Brasiliana," se espera en Gibraltar el día 17 de Febrero y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires

El magnífico vapor

"TOSCANA"

de la Compañía "Italia,"—Se espera en Gibraltar el 5 de Marzo y saldrá el mismo día

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL

Admite pasajeros de Cámara y de Tercera.—Los de Cámara á precios equitativos y los de tercera á ***150 pesetas.***

Trato inmejorable. alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca todo el viaje, comida abundantísima con vino gratis, Médico, medicinas y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona sea cual fue e su nacionalidad, edad ó condición.

Acúdase á JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

Osram La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La superioridad reconocida á la lámpara

OSRAM

— — sobre todas sus similares es por — —

1.º *La economía en el consumo* (1 vatio por bujía, garantizado).

2.º *La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.*

3.º *La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 0[0 después de 1.000 horas de funcionamiento.*

4.º *La larga duración,* (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltáicos.

Tenemos á disposición de quien los pida, certificados de los mejores laboratorios de España, que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

— De venta en todas las Centrales y — buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España:

— — MADRID — —

León Ornstein.- MARIANA PINEDA, N.º 5

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Grandes Almacenes de Piano

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.- Véase la gran exposición de piano

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

Echando cuentas

—

LISTAS DE EX MINISTROS

Sigue siendo tema preferente de conversación en los círculos políticos el de las adhesiones de ex ministros liberales al Sr. Moret. Todo se vuelve barajar nombres y hacer cálculos que no salen.

La Mañana hace la siguiente cuenta:

«Se hallan al lado del Sr. Moret los siguientes ex ministros:

Pérez Caballero, Martínez del Campo, Luque, Concas, Alvarado, Alba, Gasset, Barroso, Aguilera, Veragua, Santamaría de Paredes, Suárez Inclán, Villanueva, Cortezo, marqués del Real Tesoro, Auñón, D. Federico, Cellruelo, Borbolla.

Total, 19, y con Moret 20.

Los amigos del Sr. Canalejas tienen también su correspondiente álbum de adhesiones y de firmas, y sin sumar los dudosos, pero sí los ministros actuales, por la misma razón que se suman en la otra lista los ministros salientes, resulta lo que sigue:

Groizard Prieto, Ruiz Valarino, Aznar, Arias Miranda, Cobián, Merino, Calbetón, Romanones, Groizard, Gullón, Brnabé Davila, López Domínguez, Amalio Jimeno, Mellado, Rodrigáñez, Capdepón, Sánchez Román, Navarro Reverter, marqués de Tevergo, Weyler.

Total, 20, y con Canalejas, 21.»

No se cuenta al Sr. Montero Ríos, que permanece neutral.

En las precedentes listas faltan los nombres de los Sres. Echegaray, Salvador y Eguilior.

Del primero y del último se sabe fijamente que no están con el Sr. Moret, y en cuanto al segundo, á sus manifestaciones del domingo nos remitimos.

De la primera lista hay también que rebajar algunos nombres, aparte los militares señores Luque, Concas, Weyler, Jácome y Auñón, que sin duda se incluyen en ella en calidad de simpatizantes con el señor Moret, toda vez que su condición militar les veda intervenir en actos políticos.

Por lo que respecta al general Weyler, ya apunta «La Mañana» sus dudas de que, aun agradecido al señor Moret por la merced que de él ha recibido, es muy posible que no esté políticamente á su lado.

Del señor Barroso, amigo del señor Montero Ríos, se sabe que decididamente no sigue al señor Moret en su viaje por el desierto; del señor duque de Veragua decimos lo mismo que del señor Salvador; del señor Villanueva asegura «La Correspondencia de España» que no está al lado del señor Moret; del señor Cortezo también se tienen iguales noticias, lo mismo que del señor D. Federico y del señor Santamaría de Paredes.

En cuanto al señor Borbolla, se cuenta que, disgustado desde hace tiempo con el señor Moret, por las pretericiones de que le ha hecho objeto, ha aprovechado esta ocasión para manifestarle su disgusto y su propósito de tomar otros rumbos.

La noticia de que ha telegrafiado desde Sevilla felicitando y saludando al señor Canalejas el diputado señor Borbolla y Serrano, hijo del señor Rodríguez de la Borbolla, y las que se tienen del revuelo que reina entre los liberales de Sevilla, dan verosimilitud á ese rumor, que corre como cosa cierta.

Y como además de estas bajas acaso no vaya «La Mañana» muy descaminada al agregar á ellas las de los señores Alvarado «amigo antiguo y del alma del señor Canalejas», y Martínez del Campo, amigo del señor Montero Ríos, resulta que la famosa lista de ex ministros adheridos al señor Moret queda en realidad reducida á estos menos amplios términos.

Sres. Pérez Caballero, Alba, Aguilera, Gasset, Suárez Inclán—aunque hay también quien lo pone en duda—y Cellruelo. Total, 6. Y en calidad de simpatizantes, los señores Luque y Concas, porque hasta ahora no se sabe de acto alguno de los señores Auñón, Jácome y Weyler que signifique su adhesión al señor Moret.

Y todavía se profetiza y se cree que el señor Gasset no acompañará mucho tiempo al señor Moret en su peregrinación.

La sequedad del desierto no es grata al hombre de la política hidráulica. El señor Gasset necesita mucha agua.

El Mundo.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

Madrigal romántico

Era un cautivo beso, enamorado
de una mano de nieve que tenía
la apariencia de un lirio desmayado
y el palpitar de un ave en agonía.

Y sucedió que un día,
aquella mano suave
de palidez de cirio,
de languidez de lirio,
de palpitar de ave,
se acercó tanto á la prisión del beso
que ya no pudo mas el pobre preso
y se escapó; mas con violento giro,
y el beso que volaba tras la mano,
rompiendo el aire, se volvió suspiro,

Luis G. Urbina.

Los prelados y la crisis.

Heraldo de Madrid ha publicado unas informaciones de la última crisis política, en las cuales figuran como protagonistas los prelados de Madrid—Alcalá y de Soria. Ambas venerables personas estaban enteradísimas de que había una modificación ministerial, y cuándo iba á ocurrir y de que modo. Y no sólo eso, sino que además se lo contaban á todo el mundo, ó, por lo menos, al primero con quien mantenían una conversación un poco íntima,

Todo en esa tendenciosa información (infundio lo llamábamos antes) es lo suficientemente inverosímil para que no haya necesidad de insistir en desmentirla,

Pero bueno será decir que nadie, como no sea Heraldo de Madrid, puede decidirse á dar aire á patrañas en las que, pretendiendo perjudicar la fama de discreción de quienes tan probada la tienen, sólo se consigue perjudicar la propia.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Cirujano ***Dentista***

Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía.

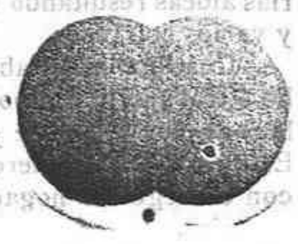

EN LA IMPRENTA
DE
El Defensor de Córdoba

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE AMBROSIO MORALES, 6

Guía de profesiones é industrias

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria

D. José Lozano y López.

Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco

Don Juan García Herrera.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

(c) Ministerio de Cultura 2007